

Informe Secretarial: Se le informa al Magistrado Instructor que, hoy 18 de octubre de 2023, dentro del disciplinario de Rad. 2023-00761, se esperó por un lapso de 15 minutos la conexión de los sujetos procesales, sin que nadie se conectara. Sírvase proveer,

Laura Virginia Villaquiran Castro
Oficial Mayor



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Valle del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Disciplinario No. 2023-00761
Auto No. A- 837

Cali, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se ordenará:

- 1) Por secretaría se de aplicación al inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 del 2007 y de ser el caso declarar al disciplinado, persona ausente y designar un defensor de oficio quien deberá estar posesionado y disponible para la próxima audiencia que se señala para el **VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES Y TREINA (3:30 PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Líbrense las comunicaciones respectivas.

CÚMPLASE.

(Firma Electrónica)
LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO
Magistrado

Firmado Por:
Luis Rolando Molano Franco
Magistrado
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **467f5b6d2271814e3b9badcd51be15048b090042e2e9b2ea2fb4ea7f1dc88ee1**

Documento generado en 19/10/2023 11:39:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>